

Cuenta.

De Sanguijuelas, de setenta y cuatro pesetas, cuarenta y siete centimos.

Pagos.

Por reparacion de dos mesas de las oficinas, veintinueve pesetas cincuenta y un centimos; por medicamentos para una Caballeria, siete veinticinco; por escobas para limpieza de poblacion, veinte pesetas; por resto obras Carpinteria para la Farmacia, trescientas tres, diez y siete; por suero antisifitico para enfermos pobres, cincuenta y seis pesetas; por arreglo de una mesa para el Juzgado de la Catedral, nueve pesetas; por el consumo de gas y alquiler contadores Noviembre y Diciembre, veinticuatro pesetas veinticinco centimos; por portes de drogas, tres, veinticuatro; por importe de sillas y otros efectos para la Farmacia, sesenta y seis, cincuenta; por igualdad y asistencia de las Caballerias, primer Semestre, cincuenta pesetas; por gratificacion a presos con feccion escobas, diez pesetas; por las citaciones telegraficas, tercer Trimestre, ciento once pesetas setenta y cinco centimos; por la instalacion de fluido electrico para alumbrado Diciembre, ciento treinta y nueve, cincuenta; por cantaras para agua en varias dependencias una cincuenta; por reparacion y asistencia timbres electricos, segundo trimestre diez y seis, setenta y cinco pesetas; por barrido y limpieza de la poblacion, ciento veintisiete noventa y ocho; por alumbrado electrico, esferas reloj Catedral en Diciembre, cincuenta pesetas; por piedra partida para camino de Guadalupe, ciento cincuenta pesetas;

